

Reunión nº 1643
Sesión ordinaria nº 4/20
48º Período de Sesiones Ordinarias
30 de junio de 2020

Presidencia

Ricardo Daniel Sastre
Vicegobernador de la Provincia
Presidente de la Honorable Legislatura

Secretarios

Lic. Paula Mingo
Ing. Crhistian Valentín Fraysse

DIPUTADOS CON PRESENCIA VIRTUAL

ANDÉN, Zulema Margarita
ANTÍN, Miguel Agustín
ARTERO, Rossana Beatriz
CATIVA, María Magdalena
CHIUQUICHANO, Tirso Ángel Héctor
CIGUDOSA, Graciela Palmira
DE LUCÍA, Gabriela Elizabeth
GABELLA, Xenia Adriana
GIMÉNEZ, José Antonio
GÓMEZ, Carlos
INGRAM, Roddy Ernesto
LLOYD JONES, Leila
MONGILARDI, Emiliano José
NOUVEAU, Pablo Sebastián
PAIS, Juan Horacio
WILLIAMS, Claudia Mariela

DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO

AGUILERA, María Andrea
BASKOVC, María Belén
CASANOVAS, Adriana Elizabeth
ELICECHE, Carlos Tomás
GOIC, Tatiana Alejandra
LÓPEZ, Antonio Sebastián
MANSILLA, Mario Eduardo
MANTEGNA, Carlos Hugo
PAGLIARONI, Manuel Iván
SASO, Selva Mónica
WILLIAMS, Rafael

SUMARIO

I - APERTURA DE LA SESIÓN

1. Resolución de Presidencia nº 158/20, ad referéndum de la Honorable Cámara, mediante la cual se propicia autorizar y regular la realización de sesiones virtuales.

II - CIERRE DE LA SESIÓN

- I - APERTURA DE LA SESIÓN

- A treinta de junio de dos mil veinte, siendo las 10:07 dice el

SR. PRESIDENTE (Sastre): Con la presencia de dieciséis señores diputados en el recinto virtual y once ausentes con aviso, se declara abierta la sesión ordinaria del día de la fecha.

- 1 - RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 158/20 AD REFERÉNDUM DE LA HONORABLE CÁMARA

Ponemos a consideración de los señores diputados la Resolución de Presidencia nº 158/20, mediante la cual se autoriza y regula la realización de sesiones virtuales. Procedemos a abrir la votación...

SR. INGRAM: Perdón, señor Presidente, pero no escuchamos nada, ¡eh! Y están poniendo el sondeo...

SR. PRESIDENTE (Sastre): Sí, diputado Ingram... No sé si escucharon el encabezamiento del inicio de sesión. Sí, estamos dando lugar a la votación...

Diputados Antín, Cigudosa, Pablo Nouveau, Xenia Gabella y Rossana Artero no nos aparecen en la votación. Por favor, si se pueden apurar, para que no se nos termine el tiempo.

SRA. ARTERO: Por favor, si pueden poner de nuevo el sondeo, porque recién me puedo conectar.

SR. PRESIDENTE (Sastre): Diputada Artero, ¿puede expresar su voto a viva voz? y lo computamos, por favor.

SRA. ARTERO: Okey, afirmativo.

SR. PRESIDENTE (Sastre): Diputada Graciela Cigudosa.

SRA. CIGUDOSA: Afirmativo.

SR. PRESIDENTE (Sastre): Perfecto. Tenemos la votación de los dieciséis diputados presentes: no alcanza los votos requeridos según lo dispuesto por el artículo 8º del Reglamento Orgánico; necesitamos dos tercios para poder aprobar las sesiones virtuales.

Igualmente, quiero que quede constancia de que -más allá de los taquígrafos que se encuentran presentes y más allá de la decisión que tomen de estar o no presentes durante dos horas- nosotros hemos garantizado y se lo hemos hecho saber también al resto de los presidentes de Bloque que la sesión -con la duración que tenga- estaba garantizada con la presencia de un escribano aquí en la sala.

- II -

CIERRE DE LA SESIÓN

No habiendo más temas para tratar, damos por finalizada dicha sesión.

- Eran las 10:12.

Edgar Lloyd Jones
Director
Cuerpo de Taquígrafos
Honorable Legislatura
Provincia del Chubut